

**Proyecto/Guía docente de la asignatura**

Se debe indicar de forma fiel cómo va a ser desarrollada la docencia. Esta guía debe ser elaborada teniendo en cuenta a todos los profesores de la asignatura. Conocidos los espacios y profesorado disponible, se debe buscar la máxima presencialidad posible del estudiante siempre respetando las capacidades de los espacios asignados por el centro y justificando cualquier adaptación que se realice respecto a la memoria de verificación. Si la docencia de alguna asignatura fuese en parte online, deben respetarse los horarios tanto de clase como de tutorías). La planificación académica podrá sufrir modificaciones de acuerdo con la actualización de las condiciones sanitarias.

HISTORIA MEDIEVAL II – Grupos A y B**Profesora: Asunción ESTEBAN RECIO**

| | | | |
|--|---|----------------------|-------|
| Asignatura | HISTORIA MEDIEVAL II | | |
| Materia | Historia de Medieval de los Reinos Hispánicos | | |
| Módulo | | | |
| Titulación | Grado en Historia | | |
| Plan | 437 | Código | 41508 |
| Periodo de impartición | 4º Semestre | Tipo/Carácter | |
| Nivel/Ciclo | Grado | Curso | |
| Créditos ECTS | 6 | | |
| Lengua en que se imparte | Castellano | | |
| Profesor/es responsable/s | Asunción Esteban Recio | | |
| Datos de contacto (E-mail, teléfono...) | aerecio@fyl.uva.es | | |
| Departamento | Historia Antigua y Medieval | | |



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La asignatura forma parte de la materia “Historia Medieval”, compuesta por cuatro asignaturas, dos de carácter obligatorio y dos de carácter optativo. Las asignaturas de carácter obligatorio (Historia Medieval I; Historia Medieval II) están destinadas a ofrecer un panorama general de la historia de Europa y España en la Edad Media, mientras que las asignaturas optativas (Sociedad Medieval, Civilización Medieval) permiten profundizar en algunos aspectos de esta materia desde una perspectiva temática.

La asignatura Historia Medieval II se imparte el segundo curso del Grado, durante el cuarto semestre.

1.2 Relación con otras materias

El Grado en Historia dedica su primer curso a las asignaturas de Formación Básica, en la que los alumnos tienen un primer contacto con la Historia de la Edad Media a través de la asignatura “Geopolítica histórica de Europa” (2º semestre), entre cuyos contenidos se encuentran “Los albores de Europa: pueblos, ciudades, imperios” y “Reinos, monarquías, imperios”.

La materia Historia Medieval se encuadra en un grupo de materias dedicadas a la historia por épocas que se imparten en segundo, tercer y cuarto curso. En segundo curso, de forma paralela a esta asignatura, se imparten las relativas a la Prehistoria, Historia Antigua e Historia Medieval, mientras que en 3^{er} y 4º curso lo hacen las de Historia Moderna e Historia Contemporánea.

También hay que destacar la relación con la asignatura “Historia de las religiones”, que se imparte el cuarto curso, y que forma parte de la materia “Sociedad, diversidad y multiculturalidad”. Entre los contenidos de esta materia se encuentran: “El cristianismo: conceptos básicos y evolución histórica” y “El Islam: conceptos básicos y desarrollo histórico”, estrechamente relacionados con la asignatura aquí impartida.

1.3 Prerrequisitos



El plan de estudios del Grado de Historia no establece requisitos obligatorios previos para cursar esta asignatura. No obstante, para optimizar los resultados del aprendizaje sería recomendable que el alumno hubiera cursado previamente la asignatura de Historia Medieval I, en la que se ofrece un panorama general de la Edad Media que permitiría una mejor contextualización de la sociedad de los reinos cristianos, sus conexiones y sus particularidades, durante este mismo periodo.

2 Competencias

Generales

CG.1 Adquisición de un conocimiento racional y crítico del pasado de la Humanidad con la finalidad de que el estudiante pueda comprender el presente.

CG.2 Adquisición de un conocimiento básico de los principales acontecimientos y procesos de cambio y continuidad de la Humanidad desde una perspectiva diacrónica.

CG.5 Adquisición del conocimiento básico de los conceptos, categorías y temas más relevantes de las diferentes ramas de la investigación histórica, así como de los problemas historiográficos, susceptibles de modificarse con el tiempo y dependiendo de los diversos contextos políticos, sociales y culturales.

CG.6 Desarrollo de las habilidades necesarias para expresarse con claridad y coherencia, tanto por escrito como verbalmente, utilizando correctamente la terminología propia de la disciplina.

2 Específicas

CE.4.3 Adquisición de los conocimientos que permitan identificar los rasgos fundamentales de la historia de la Península Ibérica en la Edad Media.

CE.7.3 Adquisición de los conocimientos que permitan identificar y comprender las estructuras y dinámicas económicas en la Edad Media.

CE.8.3 Adquisición de los conocimientos que permitan identificar y comprender las principales claves explicativas de las sociedades en la Edad Media.

CE.9.3 Adquisición de los conocimientos que permitan identificar y comprender la historia política y organización institucional en la Edad Media.



CE.10.3 Adquisición de los conocimientos que permitan identificar y comprender los diferentes sistemas de creencias, religiones y mentalidades, propias de las distintas civilizaciones, así como de su trascendencia social en la Edad Media.

CE.11.3 Adquisición de los conocimientos que permitan identificar y comprender los principales fundamentos y manifestaciones de la cultura, oral o escrita, popular o de élites, material e inmaterial en la Edad Media y de su papel en la formación del patrimonio histórico.

CE.14.3 Desarrollo de las habilidades necesarias para expresarse y comunicarse oralmente en castellano usando la terminología propia de la Historia Medieval.

CE.15.3 Desarrollo de las habilidades necesarias para escribir en castellano utilizando con corrección los diferentes tipos de exposición y discusión: sintética, analítica, descriptiva e interpretativa, usando la terminología propia de la Historia Medieval.

CE.16.3 Desarrollo de las habilidades necesarias para leer, analizar e interpretar textos historiográficos referentes a la Edad Media en castellano y en otros idiomas.

CE.17.3 Desarrollo de las habilidades necesarias para leer, analizar e interpretar fuentes primarias en castellano medieval y moderno referentes a la Edad Media.

CE.20.3 Desarrollo de las habilidades necesarias para comprender que las mujeres y los varones son protagonistas del pasado en la Edad Media.

3 Objetivos

Conocer y comprender las categorías fundamentales para la interpretación de la Historia Medieval.

Adquirir la terminología correcta sobre las instituciones, fenómenos sociales, económicos, religiosos y culturales de España en la Edad Media.

Conocer las diferentes perspectivas y debates historiográficos referentes a la Edad Media.

Conocer y comprender los principales acontecimientos y procesos políticos de la Edad Media.

Conocer y comprender la organización institucional de la Edad Media.

Conocer y comprender la dinámica demográfica de la Edad Media.

Conocer y comprender las principales transformaciones económicas de la Edad Media.

Conocer y comprender las principales relaciones sociales de la Edad Media.



Conocer y comprender las bases religiosas de la Edad Media.

Conocer y comprender los fenómenos históricos que se producen en la Península Ibérica en la Edad Media.

Conocer la aportación de varones y mujeres a la construcción social en la Edad Media.

Leer y comprender libros y artículos monográficos relacionados con el tema, y desarrollo de la capacidad crítica y reflexiva para su valoración.

Elaborar trabajos breves de síntesis bibliográfica.

Comprender y comentar textos históricos medievales, traducidos al propio idioma.

Comprender y comentar textos históricos en castellano medieval.

4 Contenidos y/o bloques temáticos

| | |
|------------------|-----------------------------------|
| Bloque 1: | Contenido teórico-práctico |
|------------------|-----------------------------------|

Carga de trabajo en créditos ECTS:

12

a Contextualización y justificación

.

En la asignatura se analizará el desarrollo histórico de los reinos ibéricos entre los siglos V- XV, dentro del contexto de la Europa feudal

b Objetivos de aprendizaje

.

- Comprender la dinámica histórica de la Península Ibérica durante la Edad Media desde un punto de vista sincrónico y diacrónico y la relación existente entre los diferentes ámbitos que conforman la sociedad.
- Valorar la pluralidad y diversidad que caracterizó a la historia peninsular en el periodo medieval
- Apreciar la existencia de dos civilizaciones diferenciadas dentro del mismo solar, vinculadas al islam y a la Europa cristiana, sus relaciones y confrontaciones.
- Constatar que la historia se encuentra en permanente cambio y que su evolución no es lineal

c Contenidos

.



TEMA I.- Marco conceptual

1. La Edad media Hispánica
2. El concepto de España en la Edad Media

Análisis del concepto de Edad Media, el origen del término y valoración. Dentro del marco cronológico y espacial, pondremos especial atención a la pluralidad y diversidad que caracterizaba a la Edad Media y al debate sobre la aplicación de este concepto a la Edad Media

– **TEMA II.- La Alta Edad Media. Unidad y diversidad**

Este bloque reúne los contenidos dedicados a la Historia de la Alta Edad Media en la Península Ibérica, tanto de historia política y económico-social, como cultural y religiosa.

Se ha optado por una doble división cronológica y temática

Primer periodo de Transición siglos V-VII. Asistimos al fin del Imperio Romano y a la formación del reino visigodo; desde el punto de vista social y económico se produce la sustitución del sistema esclavista por el modo de producción feudal. Durante los VIII al XI, La Península Ibérica aparece dividida en dos sociedades claramente diferenciadas: al-Ándalus, vinculada a la civilización islámica y gobernada por emires y califas musulmanes, ocupa la mayor parte del territorio peninsular. Frente a los musulmanes surgirán reinos y condados que se identifican con la Europa cristiana y que se van consolidando al tiempo que van ampliando sus fronteras

1. La Crisis del s. III, la llegada de los pueblos germanos y el fin del imperio Romano
2. El Reino Visigodo (siglos VI-VIII)
3. Al-Andalus (siglos VIII al X)
4. Los nuevos núcleos políticos de resistencia (siglos VIII al X)

– **TEMA III.- La plena edad Media. La gran expansión (siglos XI al XIII)**

- Dinámica política y expansión político-territorial
- La expansión económica y el renacimiento urbano.
- Las inmunidades señoriales y los concejos
- La articulación de la sociedad. Estamentos y clases sociales

Este bloque reúne los contenidos referentes a la evolución y organización política de la Península Ibérica entre los siglos XI y XIII, concernientes tanto al espacio andalusí como a los reinos cristianos.

Los fundamentos sociales y materiales que permitieron el espectacular avance de los núcleos cristianos sobre el territorio andalusí. A lo largo del proceso veremos la variación de sus fronteras y la consiguiente reorganización de los territorios como consecuencia de la incorporación progreso al ámbito cristiano.



En los siglos XI al XIII la Europa cristiana más segura de sí misma, capaz de romper el cerco en el que estaba y comenzar una ofensiva contra los enemigos exteriores. Esta nueva actitud se produjo gracias al progreso experimentado en todos los órdenes en la sociedad feudal. En la Península Ibérica este proceso tuvo una especial manifestación como consecuencia de la presencia en el territorio de dos sociedades, no siempre confrontadas, pero pertenecientes a dos civilizaciones distintas la cristiana y la musulmana.

Parte I

1. Los fundamentos materiales e ideológicos de la expansión
2. División y unificación de Al -Andalus: Taifas, Almorávides y Almohades
3. La diversidad política de los núcleos cristianos
4. Las grandes conquistas
5. La organización del territorio

Parte II

- La expansión económica y el renacimiento urbano.
- Las inmunidades señoriales y los concejos
- La articulación de la sociedad. Estamentos y clases sociales

En este bloque está dedicado a cuestiones económicas y sociales de los reinos cristianos durante los siglos XI al XIII. En él se tratarán las principales cuestiones referentes al mundo rural y al mundo urbano, con una visión tanto sincrónica como diacrónica, intentando conectar la realidad peninsular en el contexto de la Europa cristiana

Desde el siglo XI en toda Europa se asiste a una expansión generalizada que se manifestará en todos los ámbitos de la sociedad. Hubo un importante aumento demográfico, se diversificó la economía y la sociedad de guerreros, monjes y labriegos evolucionó y se hizo más compleja por la aparición de un nuevo grupo social: la burguesía.

1. La expansión económica y el renacimiento urbano
2. La diversificación social: señores y campesinos; la aristocracia urbana y las clases populares

TEMA IV.- LA BAJA EDAD MEDIA. S. XIV Y XV

- La crisis del siglo XIV. Causas, manifestaciones y consecuencias
- La reacción feudal
- La recuperación económica y social del siglo XV

El bloque IV está dedicado a analizar las causas, manifestaciones y consecuencias de la crisis del sistema feudal y el proceso de recuperación que se inició a partir del s. XV, en el que pueden observarse los cambios que experimentó la economía y la sociedad medieval.

- **TEMA V.- Administración e instituciones (siglos XI al XV)**



El bloque 5º se ocupa de los aspectos relacionados con organización interna de los reinos desde el punto de vista institucional. Los cambios operados en la sociedad tuvieron su correlación en el ámbito político-institucional. Las monarquías feudales dieron paso a complicados aparatos de Esta. Se transformaron antiguas instituciones feudales (Curia Regia) y se crearon otras nuevas, como consecuencia del renacimiento del mundo y del protagonismo creciente de la burguesía.

1. La organización de los reinos
2. Los órganos permanentes
3. Las Cortes y los concejos

BLOQUE VI.- Iglesia y Cultura (siglos XI al XV)

El último bloque del programa se destinará al estudio de la Religión/Iglesia y cultura Durante los siglos XI al XIII se produjo una auténtica explosión cultural y artística: son los siglos del románico y el gótico, nacieron las Universidades Europeas y aumentó la circulación de ideas (importancia del Camino de Santiago). El siglo XIV supuso el inicio de un cambio en las esferas del pensamiento y la cultura que desembocará en el Renacimiento y el humanismo; una manifestación más de los cambios sociales y políticos que se estaban operando y que desembocarán en la configuración de una nueva sociedad.

1. La integración en la cristiandad romana
2. Las reformas eclesiásticas y monásticas
3. Evangelización. Herejía y represión
4. La cultura en los reinos hispánicos

d Métodos docentes

La metodología docente que se aplica en esta asignatura se basa en varias estrategias docentes: clases teóricas, clases prácticas, actividad tutorial individualizada y evaluación de los conocimientos adquiridos.

Para favorecer la autonomía en el aprendizaje por parte del alumnado, la asignatura se inserta en el Campus virtual, al servicio de una enseñanza flexible y a distancia que, a través de herramientas telemáticas permite la comunicación en línea con el profesor y la accesibilidad al material didáctico, práctico, bibliográfico y a los recursos electrónicos, destinado a facilitar y optimizar el trabajo no presencial del discente.

e Plan de trabajo

Modalidad: Clases teóricas

La estrategia docente tiene por objetivo dotar a los alumnos de los conocimientos básicos de la materia. Para ello el docente, mediante el método expositivo y apoyado por material audiovisual, establecerá el marco de conocimiento y los fundamentos básicos teórico-prácticos de cada unidad didáctica que configura los contenidos de la asignatura, además de exponer las principales aportaciones de las diferentes corrientes historiográficas y la bibliografía específica de cada una de las unidades. Como complemento a la exposición



teórica y en el contexto de la clase se proyectarán imágenes de power point y se leerán y comentarán textos históricos e historiográficos, en los que se transmite la visión de los contemporáneos y el análisis de los especialistas.

Algunas de las clases magistrales tendrán carácter monográfico y serán impartidas por la profesora de la asignatura o especialistas invitados.

Los alumnos dispondrán de todo el material de trabajo para el desarrollo teórico-práctico de la asignatura en la plataforma Moodle: guion y bibliografía de cada tema, power point, textos históricos e historiográficos, audiovisuales, etc.

Parte práctica Con la finalidad de consolidar todos los contenidos y competencias de la asignatura, se realizarán a lo largo de la exposición del programa una evaluación continua, que tendrá un carácter voluntario, una serie de tareas adscritas a cada tema, en las que el alumno tendrá que trabajar con los temas expuestos en aula y otros materiales: artículos, entrevistas, documentales, etc. Una parte significativa de los trabajos consistirá en la búsqueda y selección de fuentes materiales y virtuales.

Cada actividad deberá presentarse de acuerdo con un cronograma en el apartado de tareas de Moodle para ser tutorizado por la profesora.

En este apartado los alumnos desarrollarán habilidades relacionadas tanto con la adquisición y ampliación de conocimientos como destrezas para la elaboración de textos históricos.

f Evaluación

.

Se valorará tanto la adquisición de conocimientos conceptuales como de procedimientos y destrezas.

La consecución de objetivos de aprendizaje se valorará por medio de un examen escrito y por calificación de los trabajos presentados a lo largo del curso.

El examen teórico-práctico, que se efectuará en la fecha oficial establecida en el calendario académico, consistirá en un cuestionario con preguntas breves que en ningún caso serán una mera repetición de los materiales de aprendizaje. La valoración máxima será de 40%. Se deberá alcanzar al menos una calificación de 2 puntos para sumarse al resto de las actividades evaluables.

La evaluación de las actividades que componen el bloque práctico de la asignatura tiene por objeto tasar en qué medida el alumno ha alcanzado los objetivos de destrezas y habilidades propias de un historiador, además de los conocimientos correspondientes.

Esta parte de la evaluación supondrá el 60% de la nota final. La aportación de cada tarea a la nota final será proporcional a su extensión y nivel de dificultad y quedará reflejada en el cronograma de actividades que se presentará al inicio del desarrollo de la asignatura.

Para aprobar las prácticas será imprescindible realizar el conjunto de las actividades propuestas y haber obtenido una calificación mínima de 3 puntos



g Material docente

.

Esta sección será utilizada por la Biblioteca para etiquetar la bibliografía recomendada de la asignatura (curso) en la plataforma Leganto, integrada en el catálogo Almena y a la que tendrán acceso todos los profesores y estudiantes. Es fundamental que las referencias suministradas este curso estén actualizadas y sean completas. Los profesores tendrán acceso, en breve, a la plataforma Leganto para actualizar su bibliografía recomendada ("Listas de Lecturas") de forma que en futuras guías solamente tendrán que poner el enlace permanente a Leganto, el cual también se puede poner en el Campus Virtual.

g Bibliografía básica

1 MANUALES

-
- Carrasco, J., Salrach, J. M^a, Valdeón, J. y. Viguera, M^aJ: *Historia de las Españas Medievales*, Ed. Crítica, Barcelona 2002.
- García de Cortázar, J. A.: *La época medieval*, en *Historia de España*, dirigida por M. Artola, vol. 2, Madrid, 1988 (1^o ed. 1973).
- Iradíel, P., Moreta, S. y Sarasa, *Historia medieval de la España cristiana*, Ed. Cátedra. Madrid, 1989.
- Ladero Quesada, M.A.: *La formación medieval de España. Territorios. Regiones. Reinos*. Alianza Editorial. Madrid, 2004.
- Manzano Moreno, E.: *Épocas medievales. Historia de España* dirigida por Josep Fontana y Ramón Villares. Vol. 2 - Crítica – 2010
- Martín Rodríguez, J. L.: *La Península en la Edad Media*, Barcelona, 1976.
- Martín Rodríguez, J.L.: *Manual de Historia de España, 2. La España Medieval*. Madrid, 1993.
- Mínguez, J.M. y Fernández Conde, F.J.: *Historia de España*, vols. II y III, Ed. Nerea.
- Mitre Fernández, E.: *La España Medieval. Sociedades. Estados. Culturas*, Madrid, 1979.
- Molina Molina, A.L.: *Historia General de España*. I: Alta Edad Media: Predominio musulmán. II: Baja Edad Media: Predominio cristiano, Madrid 1980-1981; 2 vols.
- Riu Riu, M.: *Edad Media (711-1500)*, Madrid, 1989.

g Bibliografía complementaria

TOMOS DEDICADOS A LA EDAD MEDIA EN COLECCIONES DE HISTORIA DE ESPAÑA:

- Domínguez Ortiz, A. (dir): *Historia de España* (editorial Planeta); vol. III, Al-Andalus: musulmanes y cristianos (siglos VIII-XIII), Barcelona, 1989; vol. IV, De la crisis medieval al Renacimiento, Barcelona, 1988.
- Domínguez Ortiz, A.; Tuñón de Lara, M. y Valdeón, J.: *Historia de España*, Barcelona, 1991.
- Fontana y Villares (dirs): *Historia de España*, vol. 2, Ed. Crítica y Marcial Pons
- Tuñón de Lara, M. (dir.): *Historia de España*, Vols. II, III y IV, Barcelona, 1980-1981.
- Valdeón, Pérez y Santos Juliá (dir): *Historia de España*, Ed. Espasa Calpe



VV. AA.: *Historia de España*, Historia 16, Madrid 1995-1996.

VV. AA.: *Nueva historia de España*. Vols. 4 al 9, Madrid, 1973.

Historia de España 3er milenio. Ed. Síntesis

Loring, M^a Isabel, Pérez, Dionisio y Fuentes, Pablo, *La hispania tardorromana y visigoda*. Siglos V-VIII, Madrid 2007.

Salvatierra, Vicente y Canto, Alberto Al-Ándalus. *De la invasión al califato de Córdoba*, Madrid 2008

Álvarez Borge, Ignacio, *La Plena Edad Media. Siglos XII-XIII*, Madrid 2003.

Isla, Amancio, *La Alta Edad Media. Siglos VIII-XI*, Madrid 2002.

Monsalvo, José María, *La Baja Edad Media en los siglos XIV-XV*. Política y cultura, Madrid 1999.

Guinot, Enric, *La Baja Edad Media en los siglos XIV-XV. Economía y sociedad*, Madrid, 2003.

Historia de España. Ed. Istmo:

Díaz Martínez, P. C.; Martínez Maza, C.; Sanz Huesma, F. J.; *Hispania tardoantigua y visigoda*, Madrid 2007.

Souto Lasala, J.A.; Martos Quesada, J., Carrasco Manchado, A.I.: *Al-Andalus*. Madrid, 2009.

Ramírez Vaquero, E.; Rábade Obradó, M. P.; Utrilla Utrilla, J. F.; *La dinámica política*, Madrid 2005.

Ayala Martínez, C., Laliena Corbera, C; Cantera Montenegro, E; Caunedo del Potro, B.: *Economía y sociedad en la España medieval*. Madrid, 2004.

Porras Arboledas, P.A., Ramírez Vaquero, E.; Sabaté i Curull, F.: *La época medieval: administración y gobierno*, Madrid, 2003.

Nieto Soria, J.M. y Sanz Sancho, I: *La época medieval: Iglesia y cultura*. Madrid, 2002.

OTROS RECURSOS

ATLAS

Echevarria Arsuaga, A y Rodríguez García, J.M. Atlas Histórico de la Edad Media. Ed. Ramón Areces, Uned. Madrid 2010.

García de Cortázar, F. Atlas de Historia de España, Ed. Planeta, 6^a Edición. Barcelona 2009.

Monsalvo Antón, J.M.: Atlas histórico de la España Medieval, Madrid 2010.

COLECCIONES DE TEXTOS DE HISTORIA DE ESPAÑA:

Díaz Plaja, F.: *Historia de España en sus documentos*. Siglo XV, Madrid, 1984.

Díaz Plaja, F.: *Historia de España en sus documentos* Siglo XIV. Madrid 1992.

Fernández González, Pedro: *Textos literarios para la historia medieval de España*. Berrocales Jarama 1994.

García de Cortazar, J. A.: *Nueva Historia de España en sus textos. Edad Media*, Santiago de Compostela, 1975.

Tuñón de Lara, M. (Dir.): *Historia de España*, vol. 11: Textos y documentos de Historia Antigua, Media y Moderna hasta el siglo XVII, Barcelona, 1984

g Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

Enlace para acceder a la consulta de manuales

<https://archive.org/search.php?query=historia%20medieval%20espa%C3%B1a>



Canal de Historia a debate: <https://www.youtube.com/user/HistoriaDebate/videos>

Artehistoria: <https://www.youtube.com/user/artehistoriacom>

canal.uned.es, Canal Historia...

h Recursos necesarios

- Además de la actividad docente en aula, el campus virtual a través de la plataforma Moodle ofrece todos los recursos necesarios para el desarrollo de la asignatura

i. Temporalización

No hay temporalización cerrada. El programa de la asignatura se desarrollará a lo largo de todo el periodo lectivo

| CARGA ECTS | PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO |
|-------------------|--|
| 6 | Contenidos presencial y práctico. Dentro del calendario previsto en las horas de prácticas, dentro y fuera del aula. |

Bloque II CONTENIDOS PRÁCTICOS

Prácticas complementarias a la clase teórica

- En la parte teórica del programa de la asignatura se utilizarán textos de carácter histórico e historiográfico, mapas, planos para su análisis y comentario, con la finalidad de promover tanto el estudio crítico de los contenidos, como la participación activa del alumno.

Trabajos Prácticos

- Realización de un ensayo sobre un tema específico relacionado con el programa de la asignatura (3 puntos)
- Al inicio del curso se presentarán el listado de temas y las normas y criterios para su elaboración
- Como actividad complementaria se dedicarán dos horas de prácticas en el aula para debatir el tema propuesto.

a Contextualización y justificación

El aprendizaje significativo de una materia supone adquirir conocimientos y saber utilizarlos para elaborar memorias, buscar nuevos datos e incluso generar nuevos conocimientos a partir de los que ya se poseen.



La mejor forma de adquirir buena parte de las destrezas propias de los conocimientos de historia es la realización de trabajos prácticos en las que el estudiante trabaje en equipo en la elaboración de un tema concreto, en este caso de carácter transversal.

b Objetivos de aprendizaje

Generales

1. Desarrollar la capacidad de trabajar en grupo
2. Desarrollar la capacidad de elaborar un guion
3. Desarrollar la capacidad expositiva
4. Desarrollar la capacidad de elaborar juicios críticos sobre los temas propuestos basándose en los conocimientos adquiridos y en toda la información recopilada a través de libros, artículos y publicaciones relacionadas.
5. Fomentar el intercambio de ideas y el debate

5 Métodos docentes y principios metodológicos

La metodología que se utilizará en el desarrollo de esta asignatura se apoya en la realidad constatable de que no hay más aprendizaje que el significativo. Un aprendizaje consistente en la mera memorización acrítica de hechos descontextualizados, datos y fechas, está lejos de lo que se considera un verdadero aprendizaje. Muy al contrario, lo que aquí se pretende es conocer la realidad histórica en su complejidad: causas, consecuencias, relaciones y contextos.

El verdadero conocimiento se organiza en la mente de forma fecunda mediante la ubicación e interrelación correctas de los conceptos en una organización arborescente en la que los más básicos se encuentran en situación estratégica involucrando en niveles u subniveles conceptos menos básicos o incluso accidentales. Un aprendizaje de esta naturaleza, en la que los conceptos quedan ordenados, adquiriendo así fecundidad creativa, solo se consigue a través de un aprendizaje constructivista, en el que el alumno participa e forma activa construyendo su propio conocimiento tras un proceso de aprehensión y posterior reflexión.

En consecuencia, la metodología que se utilizará fomentará en todo momento que el alumno sea el principal actor y responsable de su propio aprendizaje (nada más alejado de la “transfusión de conocimiento en clase magistral”).

En este sentido las clases teóricas no solo se limitarán a transmitir contenidos, sino que tendrán por finalidad impartir consignas, orientaciones y propuestas para la correcta actividad intelectual del alumno, único medio para aprender de verdad.

En resumen, la metodología consistirá esencialmente en un aprendizaje activo. En este sentido son esenciales los recursos virtuales proporcionados por el Campus.

**6 Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura**

| ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA⁽¹⁾ | HO RA S | ACTIVIDADES NO PRESENCIALES | HO RA S |
|--|------------------------|---------------------------------------|------------------------|
| Clases teórico-prácticas | 60 | Estudio y trabajo autónomo individual | 90 |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| Total presencial | 60 | Total no presencial | 90 |
| TOTAL presencial + no presencial | | | 150 |

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor para otro grupo presente en el aula.

| ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA⁽¹⁾ | HO RA S | ACTIVIDADES NO PRESENCIALES | HO RA S |
|--|------------------------|---------------------------------------|------------------------|
| Clases teóricas | 35 | Estudio y trabajo autónomo individual | 90 |
| Clases prácticas | 25 | | |
| Laboratorios | | | |
| Prácticas externas, clínicas o de campo | | | |
| Seminarios | | | |
| Otras actividades | | | |
| | | | |
| Total presencial | 60 | Total no presencial | 90 |
| TOTAL presencial + no presencial | | | 150 |

**7 Sistema y características de la evaluación**

Criterio: cuando al menos el 50% de los días lectivos del cuatrimestre transcurran en normalidad, se asumirán como criterios de evaluación los indicados en la guía docente. Se recomienda la evaluación continua ya que implica minimizar los cambios en la adenda.

| INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO | PESO EN LA NOTA FINAL | OBSERVACIONES |
|---|-----------------------|--|
| Teoría Examen escrito para la evaluación de la materia teórica. | 70% | Esta valoración solo sumará a la nota final si alcanza una calificación de 3,5 puntos (el 50% de la calificación correspondiente a este apartado). |
| Práctica Realización de actividades evaluables a lo largo del curso en correspondencia a los diferentes bloques. | 30% | Para superar este apartado es imprescindible realizar todas las actividades propuestas y haber alcanzado una calificación mínima de 1.5 puntos. |

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**Convocatoria ordinaria:**

1. Parte teórica. Examen escrito: valoración 70%
2. Parte práctica: valoración 30%
3. Calificación ponderada. La media de las dos notas solo se obtendrá si se ha obtenido un 3,5 en la parte teórica y un 1,5 en la parte práctica

Se valorará la corrección ortográfica, la redacción y la claridad y el orden expositivo. Las carencias graves en este campo podrán suponer la no superación de la asignatura.

• Convocatoria extraordinaria:

Los suspensos y los no presentados a la convocatoria ordinaria tendrán la opción de superar la asignatura mediante un examen escrito, conservando la nota obtenida en la parte práctica, o sin el requisito de haber realizado la parte práctica y, por tanto, valorado como prueba única en 10 sobre 10.